



**CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN  
PÚBLICA**



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**FUNCIONES Y PROGRAMAS**

**FUNCIONES**

**PROGRAMAS**

**1.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL**

- 1.2.A PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
- 1.2.C ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL
- 1.2.S DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**1.4 JUSTICIA**

- 1.4.B ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
- 1.4.C JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS

**8.1 RELACIONES CON LAS CORPORACIONES LOCALES**

- 8.1.A COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>	
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>	<b>1.2.A</b>	
<b>RESPONSABLE: SGAP Y DG RRHH Y FP</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Avanzar en la modernización e innovación de la Administración Pública con perspectiva de género	OE+	X
1.1. Asegurar que la ciudadanía accede a los servicios públicos por distintos cauces y evaluar los modelos de atención	OO	
1.1.1. Definición y regulación de medidas de relación con la ciudadanía	AC	
1.1.2. Evaluación de la calidad sobre la prestación de los servicios	AC	
1.2. Avanzar en la simplificación de los procedimientos administrativos y la agilización de los trámites	OO	
1.2.1. Seguimiento de planes de utilización de medios electrónicos en la gestión administrativa y de transformación digital	AC	
1.2.2. Apoyo y soporte a la simplificación administrativa de procedimientos	AC	
1.3. Avanzar en la Planificación Estratégica en la Administración Pública	OO	
1.3.1. Estrategia para una Administración Pública Innovadora 2023-2030	AC	
1.3.2. Plan Estratégico de Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía	AC	
1.4. Desarrollo de la Ley de la Función Pública de la Junta de Andalucía	OO	
1.4.1. Adaptación normativa de la ordenación y planificación del empleo público y del ingreso, promoción interna y provisión de puestos	AC	
1.4.2. Elaboración de la normativa reguladora de la evaluación del desempeño y de la prestación del servicio a distancia	AC	
1.4.3. Actualización de la normativa reguladora de la elaboración y modificación de las relaciones de puestos de trabajo	AC	
1.5. Implementar medidas para impulsar la igualdad de las empleadas y empleados públicos	OO	X
1.5.1. Medidas dirigidas al fomento de la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo público de la Junta de Andalucía	AC	X
1.5.2. Medidas dirigidas a la promoción de la conciliación personal, familiar y laboral de las empleadas y empleados públicos	AC	X
1.5.3. Ejecución del Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en la Administración General de la Junta de Andalucía	AC	X
2. Promover la implementación de un modelo de administración pública basado en los principios del "Buen Gobierno"	OE	
2.1. Simplificar y optimizar las estructuras organizativas y de recursos humanos de los entes instrumentales	OO	
2.1.1. Seguimiento de los inventarios de puestos de trabajo de las entidades instrumentales	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>	<b>1.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: SGAP Y DG RRHH Y FP</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	480	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	26.009.033	4.000.000
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.911.222	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	15.000	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.512.539	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES		
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.021.022	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>43.468.816</b>	<b>4.000.000</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	APECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Medidas propuestas para impulsar la igualdad	G1	NUMERO	3,00		
1.	Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	G0	NUMERO	2,00		
1.	Normas que afectan al personal de la AGJA aprobadas o modificadas	G0	NUMERO	2,00		
1.1.	Registro de documentos presentados presencialmente en las oficinas de asistencia en materia de registros	G0	NUMERO	280.000,00		
1.1.	Registros telemáticos presentados en el Registro Electrónico Único	G0	NUMERO	1.250.000,00		
1.1.1.	Llamadas recibidas en el Servicio 012 y derivadas a líneas de atención telefónica especializadas integradas	G0	NUMERO	40.000,00		
1.1.2.	Participantes en las acciones formativas	G0	NUMERO	8.000,00		
1.1.2.	Interacciones de la ciudadanía a través del canal digital	G0	NUMERO	71.950,00		
1.1.2.	Interacciones de la ciudadanía a través del canal telefónico del Servicio 012	G0	NUMERO	800.000,00		
1.1.2.	Servicios prestados por las Oficinas de Asistencia en materia de Registros	G0	NUMERO	372.000,00		
1.1.2.	Cartas de servicio elaboradas durante el año	G0	NUMERO	15,00		
1.1.2.	Citas atendidas por el sistema centralizado de cita previa para la información especializada y ayuda en el trámite	G0	NUMERO	100.000,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>						<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>						<b>1.2.A</b>
<b>RESPONSABLE: SGAP Y DG RRHH Y FP</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.2.	Procedimientos administrativos con formulario normalizado	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.2.1.	Procedimientos que cumplen el grado 3 del Plan de Telematización	G0	NUMERO	20,00		
1.2.2.	Mejoras implementadas en el ejercicio en el Registro de Procedimientos y Servicios	G0	NUMERO	130,00		
1.2.2.	Alta procedimientos en la Plataforma de supresión de certificados en soporte papel	G0	NUMERO	50,00		
1.3.	Estrategias y planes elaborados y objeto de seguimiento	G0	NUMERO	2,00		
1.3.1.	Documentos de planificación	G0	NUMERO	7,00		
1.3.2.	Expedientes tramitados	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.	Variación del número de disposiciones normativas relacionadas con los empleados públicos modificadas	G0	NUMERO	3,00		
1.4.1.	Expedientes tramitados	G0	NUMERO	1,00		
1.4.2.	Reuniones con sindicatos en relación con modificaciones normativas en materia de recursos humanos y RPT	G0	NUMERO	8,00		
1.4.3.	Reuniones con sindicatos en relación con modificaciones normativas en materia de recursos humanos y RPT	G0	NUMERO	1,00		
1.5.	Nuevos sectores que implantan el plan de igualdad de mujeres y hombres en la Junta de Andalucía	G0	NUMERO	1,00		
1.5.	Actuaciones con criterios de valoración de igualdad de género	G1	NUMERO	2,00		
1.5.1.	Participación en tribunales de oposición	G2	PORCENTAJE	100,00	50,00	50,00
1.5.2.	Medidas implementadas para favorecer la conciliación personal, laboral y familiar	G1	NUMERO	1,00		
1.5.3.	Medidas del Plan de Igualdad realizadas en el año	G1	NUMERO	71,00		
2.	Actuaciones en materia de racionalización del sector público andaluz	G0	NUMERO	54,00		
2.1.	Entidades instrumentales con implantación de medidas en el ámbito de la reordenación y optimización de recursos humanos	G0	NUMERO	20,00		
2.1.1.	Entidades del sector público instrumental con Inventario de Puestos de Trabajo	G0	NUMERO	57,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	196.044	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	984	197.028
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	296	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	142	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.421.060	
.01	75	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.124.450	
.02	64	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	734.895	
.03	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	145.997	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	987.444	5.413.846
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	2.806.788	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.862.409	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	39.048	7.708.245
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	500.000	500.000
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	2	SALARIOS GRUPO II	30.454	30.454
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	13.572	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	9.358	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	11.995	34.925
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	218.768	
.01		PERSONAL LABORAL	509	219.277
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	110.000	110.000
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.724.368	2.724.368
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	3.026	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	82.082	85.108
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>17.023.251</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.700	1.700
226		GASTOS DIVERSOS		
	.02	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	45.000	
	.03	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	214.850	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	183.700	
	.09	OTROS	25.900	469.450
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.05	PROCESOS ELECTORALES	60.000	
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	944.392	
	.07	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	21.000	1.025.392
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	23.720	23.720
231.00		LOCOMOCION	24.960	24.960
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	366.000	366.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.911.222</b>
		<b>CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS</b>		
		<b>ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS</b>		
342.00		INTERESES DE DEMORA	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>15.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
	.01	AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	9.558.391	9.558.391
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
482.00		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	500.000	500.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>10.058.391</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
	.01	AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	340.082	340.082
		<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>340.082</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>29.347.946</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	179	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS				1.2.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		SANIDAD		
.00	35	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	596.740	
.01	98	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.469.281	
.02	46	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	528.206	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	604.066	3.198.293
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.448.246	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.490.870	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	252	3.939.368
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	132.295	132.295
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.620.689	1.620.689
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	95.137	95.137
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>8.985.782</b>
		<b><u>TOTAL 02</u></b>		<b>8.985.782</b>
		<b><u>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</u></b>		
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 41. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
411		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4.454.148	4.454.148
		<b><u>TOTAL CAPITULO 4</u></b>		<b>4.454.148</b>
		<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
		<b>ARTICULO 71. A LA JA Y DEMÁS ENT.PUBL. REG.PRESUP. FINANCIACION</b>		
711		TRANSFERENCIAS A LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS		
.01		AL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	680.940	680.940
		<b><u>TOTAL CAPITULO 7</u></b>		<b>680.940</b>
		<b><u>TOTAL 18</u></b>		<b>5.135.088</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 12A</u></b>		<b>43.468.816</b>





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL</b>	<b>1.2.C</b>
---	--------------

<b>RESPONSABLE: D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA/ SGAP</b>	
--	--

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECCIÓN GÉNERO
	1. Gestionar eficientemente las ayudas de acción social	OE
1.1. Tramitar y resolver las ayudas de acción social	OO	
1.1.1. Tramitación de ayudas para la atención a personas con discapacidad	AC	
1.1.2. Tramitación de anticipos reintegrables	AC	
1.1.3. Acciones para agilizar el pago de las indemnizaciones presentadas con cargo al seguro colectivo de accidentes	AC	
1.2. Difundir y prestar información general sobre el programa de acción social	OO	
1.2.1. Difusión de información relativa al programa de acción social	AC	
1.3. Elaborar una nueva normativa reguladora de las ayudas de acción social	OO	
1.3.1. Trabajos preparatorios para la elaboración de la nueva normativa	AC	

MEDIOS		SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS		9	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		488.290	700.000
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS			
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS			
CAP. 6 INVERSIONES REALES			
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS			7.000.000
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA		488.290	7.700.000

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Mejora de eficacia y eficiencia cumplimiento de indicadores de gestión	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.1.	Ayudas de acción social tramitadas	G2	NUMERO	2.020,00	808,00	1.212,00
1.1.1.	Ayudas concedidas	G2	NUMERO	430,00	172,00	258,00
1.1.1.	Solicitudes presentadas ayuda discapacidad	G2	NUMERO	450,00	180,00	270,00
1.1.2.	Solicitudes presentadas préstamos sin intereses	G2	NUMERO	1.500,00	600,00	900,00
1.1.2.	Préstamos concedidos	G2	NUMERO	1.350,00	540,00	810,00
1.1.3.	Indemnizaciones tramitadas seguro accidentes	G2	NUMERO	70,00	28,00	42,00



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>						<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL</b>						<b>1.2.C</b>
<b>RESPONSABLE: D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA/ SGAP</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.2.	Consultas y peticiones de información atendidas	G2	NUMERO	250,00	100,00	150,00
1.2.1.	Actividades de difusión	G0	NUMERO	5,00		
1.3.	Proyectos normativos	G0	NUMERO	1,00		
1.3.1.	Reuniones de miembros del grupo de trabajo para intercambio de propuestas y negociación con los sindicatos	G0	NUMERO	4,00		
1.3.1.	Reuniones con la mesa general de negociación común del personal funcionario, estatutario y laboral	G0	NUMERO	2,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL				1.2.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	9	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	34.099	
.01	2	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	29.985	
.02	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	57.414	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.361	166.859
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	76.951	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	136.787	213.738
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	6.652	6.652
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	92.636	92.636
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	8.405	8.405
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>488.290</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>488.290</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12C</b>		<b>488.290</b>



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>	
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1.2.S</b>	
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Optimizar la gestión y recursos para el ejercicio de las competencias de la Consejería y la atención a la ciudadanía	OE	
1.1. Construir una administración accesible, transparente y participativa	OO	
1.1.1. Establecimiento de canales de comunicación con la ciudadanía	AC	
1.2. Alcanzar una administración más eficiente y proactiva mediante la gestión y aplicación de las TIC	OO	
1.2.1. Gobierno abierto	AC	
1.2.2. Desarrollo y actualización de aplicativos para la mejora de la productividad en la gestión pública	AC	
1.2.3. Establecer planes de calidad y control de los sistemas de información y los servicios públicos Digitales	AC	
1.2.4. Gestión sostenible de las TIC	AC	
1.3. Aplicar una gestión de personas que promueva el talento, la conciliación y la transformación digital	OO	
1.3.1. Gestión de la formación del personal	AC	
1.3.2. Promoción de actuaciones de conciliación de vida familiar del personal	AC	
1.4. Optimizar la habitabilidad, ergonomía y seguridad de la Consejería	OO	
1.4.1. Conservación y mejora de sedes	AC	
1.4.2. Evaluación de los riesgos laborales y planificación de la actividad preventiva	AC	
1.5. Agilizar la contratación y asegurar la calidad de sus trámites	OO	
1.5.1. Desarrollo de mecanismos de coordinación para agilizar la tramitación contractual	AC	
1.6. Impulsar la gestión del gasto y de los ingresos no tributarios con eficacia y eficiencia	OO	
1.6.1. Acciones para la planificación, seguimiento y ejecución eficiente del gasto	AC	
1.6.2. Actuaciones para la coordinación e impulso de la gestión de ingresos (no tributarios)	AC	
1.7. Incrementar la calidad de gestión en el área jurídica	OO	
1.7.1. Asesoramiento jurídico y tramitación normativa con criterios de calidad	AC	
1.7.2. Agilización de la tramitación de recursos, reclamaciones y expedientes judiciales	AC	
2. Desarrollar la perspectiva de género en la planificación y gestión de las políticas de la Consejería	OE+	X
2.1. Diseñar un programa para coordinar la integración de la igualdad en las distintas fases de la intervención pública	OO	X
2.1.1. Acciones de divulgación y sensibilización para promover la igualdad de género entre el personal de la Consejería	AC	X
2.1.2. Asesoramiento a los Centros Directivos en la incorporación de la perspectiva de género en sus actuaciones	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1.2.S</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	421	10.377
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	23.756.063	644.584.954
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.504.303	134.557.102
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		595.085
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		14.426.722.856
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	3.107.541	47.471.338
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		967.943.186
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		27.902
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>42.367.907</b>	<b>16.221.902.423</b>

OE/OO/ACT	INDICADOR	APECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Variación del tiempo medio de respuesta en consultas realizadas a través del portal web o correo electrónico	G0	HORAS	48,00		
1.	Variación interanual de ejecución presupuestaria	G0	PORCENTAJE	1,00		
1.1.	Registros electrónicos respecto al total de registros realizados	G0	PORCENTAJE	76,00		
1.1.	Resoluciones positivas de acceso a la información pública respecto al total de solicitudes formuladas	G0	PORCENTAJE	95,00		
1.1.1.	Consultas atendidas	G0	NUMERO	2.600,00		
1.1.1.	Tiempo medio de respuesta en las solicitudes de información pública	G0	PROMEDIO	20,00		
1.1.1.	Solicitudes de información pública formuladas	G0	NUMERO	265,00		
1.2.	Servicios y aplicaciones TIC para la ciudadanía	G0	NUMERO	150,00		
1.2.1.	Registros en forma de open data	G0	NUMERO	130.000,00		
1.2.2.	Sistemas información en nuevo desarrollo	G0	NUMERO	2,00		
1.2.2.	Sistemas información desarrollo correctivo-evolutivo	G0	NUMERO	30,00		
1.2.3.	Incidencias sistemas informáticos	G0	NUMERO	3.000,00		
1.2.4.	Personas usuarias infraestructuras corporativas (redes software)	G2	NUMERO	950,00	405,00	545,00
1.2.4.	Sistemas de información en producción	G0	NUMERO	92,00		
1.3.	Personal que realiza formación de perfeccionamiento sobre el total de la Consejería	G0	PORCENTAJE	27,60		



## FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA						21.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES						1.2.S
RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.3.1.	Alumnado de cursos de formación y perfeccionamiento	G2	NUMERO	152,00	56,00	96,00
1.3.1.	Alumnado de acciones formativas en materia de género e igualdad de oportunidades	G2	NUMERO	5,00	1,00	4,00
1.3.1.	Tiempo en la formación de perfeccionamiento recibida por el personal de servicios centrales	G0	HORAS	120,00		
1.3.2.	Efectivos acogidos a flexibilidad horaria por motivos de conciliación familiar	G2	PORCENTAJE	4,00	20,00	80,00
1.3.2.	Licencias concedidas al personal por cuidado de menores	G2	NUMERO	5,00		5,00
1.4.	Acciones preventivas por trabajador	G2	RATIO	0,04	0,13	0,07
1.4.	Inversión realizada en los edificios administrativos por trabajador	G0	RATIO	200,00		
1.4.1.	Actuaciones de mejora ambiental y eficiencia energética	G0	NUMERO	2,00		
1.4.1.	Revisiones realizadas de mantenimiento y conservación de sedes	G0	NUMERO	500,00		
1.4.2.	Medidas correctoras adoptadas en los centros de trabajo para eliminar factores de riesgo	G0	NUMERO	45,00		
1.5.	Expedientes de contratación adjudicados frente a los registrados	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.5.	Expedientes ante los que no se han interpuesto recursos o cuyos recursos han sido desestimados frente expedientes en tramitación	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.5.1.	Tiempo medio transcurrido entre el inicio y la formalización de expedientes de contratación adjudicados por procedim. abierto	G0	PROMEDIO	180,00		
1.5.1.	Tiempo medio transcurrido entre el inicio y la formalización de expedientes de contratación adjudicados por proced. simplificado	G0	PROMEDIO	90,00		
1.6.	Grado de ejecución del gasto de la Consejería	G0	PORCENTAJE	96,00		
1.6.1.	Ejecución de los créditos autofinanciados	G0	PORCENTAJE	98,00		
1.6.2.	Incidencias tramitadas por la Coordinación de la Consejería en materia de ingresos	G0	NUMERO	40,00		
1.7.	Informes de observaciones de proyectos de normas y actuaciones sobre el total de solicitudes de informe recibidas	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.7.	Normas publicadas en BOJA respecto a las tramitadas	G0	PORCENTAJE	20,00		
1.7.1.	Informes jurídicos tramitados en plazo	G0	PORCENTAJE	90,00		
1.7.2.	Expedientes de recursos administrativos resueltos	G0	NUMERO	60,00		
1.7.2.	Expedientes judiciales tramitados	G0	NUMERO	250,00		
1.7.2.	Expedientes de responsabilidad patrimonial resueltos	G0	NUMERO	15,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>						<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES</b>						<b>1.2.S</b>
<b>RESPONSABLE: VICECONSEJERÍA / SGT</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.	Variación anual de actividades de apoyo técnico a otros centros directivos en materia de igualdad de género	G1	PORCENTAJE	10,00		
2.1.	Acciones ejecutadas por los programas presupuestarios en cumplimiento de sus objetivos de género	G1	NUMERO	6,00		
2.1.1.	Actuaciones de información y divulgación en materia de género	G1	NUMERO	2,00		
2.1.2.	Informes de observaciones realizados por la Unidad de Igualdad de Género	G1	NUMERO	10,00		
2.1.2.	Recomendaciones adoptadas en las disposiciones normativas de inclusión de la perspectiva de género	G1	PORCENTAJE	75,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	202.008	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	742	202.750
		<b>ARTICULO 11. PERSONAL EVENTUAL</b>		
110.00	6	RETRIBUCIONES	321.643	321.643
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	129	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	37	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	630.840	
.01	46	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	689.662	
.02	43	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	493.758	
.03	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	29.199	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	459.456	2.302.915
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.121.906	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.931.339	3.053.245
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	42	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.03	15	SALARIOS GRUPO IV	139.226	
.04	27	SALARIOS GRUPO V	228.800	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	144.151	512.177
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	213.826	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	195.552	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	136.085	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	175.985	721.448
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	95.341	
.01		PERSONAL LABORAL	10.697	106.038
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.678.794	1.678.794
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	58.298	58.298
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	3.850	
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	30.579	34.429
				1.771.521





ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
170	.01	<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b> GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMON. GENERAL)	3.107.542	3.107.542
190	.00	<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b> INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA INCREMENTO PLANTILLA ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.415.880	1.415.880
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>13.515.159</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
202.00		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b> ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000	9.000
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000	29.000
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	334.000	334.000
213	.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA	9.000	9.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.000	35.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	20.000
216	.00	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	150.000	
	.02	MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN PROGRAMAS INFORMÁTICOS	25.000	175.000
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220	.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100.000	
	.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	14.000	
	.02	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	80.000	194.000
221	.01	SUMINISTROS AGUA	5.000	
	.03	COMBUSTIBLE	96.000	
	.04	VESTUARIO	20.000	
	.06	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	58.000	
	.16	ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	8.722.800	8.902.800
222	.01	COMUNICACIONES POSTALES Y MENSAJERIA	152.000	152.000
223	.02	TRANSPORTES ENTES PRIVADOS	15.000	
	.09	OTROS	6.000	21.000
225	.01	TRIBUTOS LOCALES	106.000	
	.02	AUTONOMICOS	1.100	107.100
226	.01	GASTOS DIVERSOS ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y	13.478	



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.02		REPRESENTATIVAS		
		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	36.000	
.03		JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	25.000	
.04		CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	6.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000	85.478
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	706.000	
.01		SEGURIDAD	700.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	3.800	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	122.800	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	34.000	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	240.000	
.09		OTROS	100.000	1.906.600
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)	121.000	121.000
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	150.000	150.000
231.00		LOCOMOCION	100.000	100.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	90.000	90.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>12.431.978</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000	30.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	175.400	175.400
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	50.000	50.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	50.000	50.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	388.000	
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.193.061	1.581.061
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)	460.000	460.000
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000	100.000
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	100.000	100.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>2.546.461</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>28.493.598</b>
		<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
100	8	<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
		RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	8	RETRIBUCIONES DINERARIAS	483.754	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	2.915	486.669
				486.669
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	181	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	18	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	306.895	
.01	55	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	824.596	
.02	90	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.033.447	
.03	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	175.196	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	563.368	2.903.502
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	1.295.130	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.094.268	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	1.306	3.390.704
				6.294.206
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	52	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.01	1	SALARIOS GRUPO II	15.227	
.03	8	SALARIOS GRUPO IV	74.254	
.04	43	SALARIOS GRUPO V	364.385	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	183.932	637.798
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	262.708	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	139.130	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	168.498	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	46.231	616.567
				1.254.365
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	133.773	
.01		PERSONAL LABORAL	13.244	147.017
				147.017
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1.931.500	1.931.500
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	93.706	93.706
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	33.441	33.441
				2.058.647
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>10.240.904</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	600.000	600.000
204.00		ARRENDAMIENTOS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000	650.000
<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>				
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	165.000	165.000
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	7.000	
.01		INSTALACIONES	54.000	61.000
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32.000	32.000
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	30.000	30.000
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	5.000	293.000
<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>				
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	99.994	
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.600	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	90.000	196.594
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	15.000	
.03		COMBUSTIBLE	50.000	
.04		VESTUARIO	45.000	
.06		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.500	
.09		OTROS SUMINISTROS	50.678	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	30.000	193.178
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	320.000	320.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	5.000	
.09		OTROS	7.000	12.000
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	40.000	40.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.09		OTROS	4.000	4.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	440.000	
.01		SEGURIDAD	440.000	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	2.500	
.09		OTROS	35.000	917.500
<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>				
230.00		DIETAS	90.000	90.000
231.00		LOCOMOCION	50.000	50.000
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	20.000	160.000
<b>TOTAL CAPITULO 2</b>				<b>2.786.272</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES				1.2.S
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
605.00		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	15.000
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	15.000	15.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>30.000</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>13.057.176</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
227		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	286.053	286.053
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>286.053</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
609		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b> GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	531.080	531.080
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>531.080</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>817.133</b>
		<b>TOTAL PROGRAMA 12S</b>		<b>42.367.907</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>	
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>1.4.B</b>	
<b>RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Avanzar hacia un modelo organizativo para conseguir una justicia más eficiente y accesible	OE	
1.1. Avanzar en la implantación de la Oficina Judicial y Fiscal	OO	
1.1.1. Despliegue de la Oficina Judicial	AC	
1.1.2. Adecuación de la Oficina Judicial	AC	
1.1.3. Modificación de plantillas de órganos judiciales	AC	
1.1.4. Estudio de las necesidades para modificar las relaciones de puestos de trabajo de la fiscalía	AC	
1.2. Mejorar las instalaciones de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	OO	
1.2.1. Instalación y modificación de Salas Amigables en los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	AC	
1.3. Dar continuidad a la política de gestión documental, mediante la implantación de la Red de Archivos Judiciales	OO	
1.3.1. Plan de descripción documental en el sistema de descripción JARA	AC	
1.3.2. Acciones de organización y traslado de documentación	AC	
1.3.3. Servicio de préstamos y consultas a órganos judiciales	AC	
1.3.4. Plan de eliminación de documentación judicial de la Junta de Expurgo de la Comunidad Autónoma de Andalucía	AC	
1.4. Asegurar un acceso eficaz y ágil al servicio de asistencia jurídica gratuita	OO	X
1.4.1. Acciones de apoyo a las labores de asesoramiento y orientación jurídica desarrolladas por los colegios de abogados	AC	
1.4.2. Acciones de apoyo a los colegios de abogados por la asistencia a personas investigadas, detenidas y presas	AC	
1.4.3. Defensa por profesionales de la abogacía en procesos judiciales	AC	X
1.4.4. Representación por Procurador/a en procedimiento judicial	AC	
1.5. Garantizar el sistema de orientación jurídica a las personas internas en los centros penitenciarios	OO	
1.5.1. Actuaciones de orientación jurídica gratuita a internos e internas en centros penitenciarios	AC	
1.6. Garantizar una asistencia especializada a las personas detenidas o presas en materia de extranjería	OO	
1.6.1. Asistencia especializada a personas detenidas o presas en el turno de extranjería	AC	X
1.7. Impulsar la mediación y otras fórmulas de solución de controversias	OO	
1.7.1. Implantación del servicio de mediación penal intrajudicial en Andalucía	AC	
1.7.2. Creación del Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación de Andalucía	AC	
1.7.3. Gestión de convenios de colaboración y colaboración con investigaciones y estudios	AC	
1.8. Proporcionar formación continua y especializada a los jueces y fiscales	OO	
1.8.1. Diseño y desarrollo de actividades con distinto formato orientadas a la capacitación de jueces y fiscales	AC	
2. Alcanzar una mayor especialización y mejor respuesta del servicio público de justicia a la mujer víctima de violencia de género	OE+	X
2.1. Conseguir una respuesta pericial integral en violencia de género	OO	X
2.1.1. Reconocimientos de mujeres víctimas de violencia de género en el servicio de guardia y en consulta	AC	X
2.1.2. Reconocimiento de menores en las unidades de valoración de violencia de género	AC	X
2.1.3. Emisión de informes multidisciplinares en las UVIVG reforzadas con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género	AC	X



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>	
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>1.4.B</b>	
<b>RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
2.2. Garantizar la asistencia jurídica gratuita especializada a las víctimas de violencia de género	OO	X
2.2.1. Asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género en los procesos y procedimientos administrativos	AC	X
2.2.2. Designaciones de procuradores a las víctimas de violencia de género	AC	X
2.3. Reformar las sedes de los juzgados de violencia para evitar la confluencia en una misma dependencia de víctima y agresor	OO	X
2.3.1. Obras de mejora e instalación de Salas Gesell en los Juzgados con competencia en violencia sobre la mujer	AC	X
2.4. Reducir las cargas de trabajo de los órganos judiciales con competencia en violencia sobre la mujer con cargo al Pacto de Estado	OO	
2.4.1. Refuerzo de plantillas en los órganos judiciales que intervienen en los procesos de violencia sobre la mujer	AC	X
3. Alcanzar la Justicia Digital plena en Andalucía	OE	
3.1. Aumentar el catálogo de servicios que se prestan a la ciudadanía y los profesionales a través de la Sede Judicial electrónica	OO	
3.1.1. Potenciación del sistema de cita previa a través de la Sede en los registros civiles de Andalucía	AC	
3.2. Incrementar el uso del nuevo sistema de gestión procesal, el expediente electrónico y las notificaciones electrónicas	OO	
3.2.1. Implantación del nuevo sistema de gestión procesal @DRIANO que dé soporte al Expediente Judicial Electrónico	AC	
3.2.2. Implantación de procesos de notificación tecnológica para desincentivar el uso del papel	AC	
4. Dotar a la Administración de Justicia de sedes homogéneas, funcionales, modernas y adaptadas al desempeño del servicio público	OE	
4.1. Incrementar el número de sedes accesibles, eficientes energéticamente y en buen estado	OO	
4.1.1. Eliminación de barreras arquitectónicas en las sedes judiciales	AC	
4.1.2. Actuaciones de eficiencia energética y fomento de energías renovables en las sedes judiciales	AC	



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>1.4.B</b>
<b>RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	8.850	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	416.271.357	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	104.556.449	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.172.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	72.921.750	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>646.921.556</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Reducción de la pendencia de los procedimientos judiciales	G0	PORCENTAJE	10,00		
1.1.	Órdenes de implantación de oficinas judiciales y fiscales	G0	NUMERO	3,00		
1.1.1.	Oficinas judiciales implantadas	G0	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Relaciones de puestos de trabajo de oficinas judiciales modificadas	G0	NUMERO	2,00		
1.1.3.	Plantillas de órganos judiciales modificadas	G0	NUMERO	8,00		
1.1.4.	Relaciones de puestos de trabajo de las oficinas fiscales modificadas	G0	NUMERO	4,00		
1.2.	Actuaciones de mejora de infraestructuras de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	G0	NUMERO	3,00		
1.2.1.	Salas amigables instaladas y/o modificadas en los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	G0	NUMERO	8,00		
1.3.	Red de archivos judiciales de Andalucía	G0	PORCENTAJE	62,00		
1.3.1.	Expedientes judiciales descritos	G0	NUMERO	500.000,00		
1.3.2.	Cajas de archivo trasladadas	G0	NUMERO	100.000,00		
1.3.3.	Préstamos servidos a órganos judiciales	G0	NUMERO	100.000,00		
1.3.4.	Expedientes eliminados	G0	NUMERO	900.000,00		
1.4.	Media de días para la tramitación de expedientes de reconocimiento del derecho a la justicia gratuita	G1	NUMERO	45,00		
1.4.	Días para el primer pago de compensación	G1	PROMEDIO	20,00		





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA						21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						1.4.B
RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
	económica por servicios de asistencia jurídica gratuita					
1.4.1.	Solicitudes beneficio asistencia justicia gratuita	G0	NUMERO	178.361,00		
1.4.1.	Solicitudes del beneficio de asistencia jurídica gratuita resueltas	G0	NUMERO	157.086,00		
1.4.2.	Abogados/as servicio turno de guardia	G2	NUMERO	7.952,00	4.385,00	3.567,00
1.4.2.	Asistencias en guardias de abogados	G2	NUMERO	159.059,00	122.824,00	36.235,00
1.4.3.	Asuntos de turno oficio abogados liquidados	G2	NUMERO	258.357,00	130.380,00	127.977,00
1.4.3.	Abogados/as servicio turno oficio	G2	NUMERO	8.903,00	4.894,00	4.009,00
1.4.4.	Asuntos de turno oficio procuradores liquidados	G2	NUMERO	134.992,00	40.589,00	94.403,00
1.4.4.	Procuradores/as que prestan el servicio en el turno de oficio	G2	NUMERO	1.168,00	786,00	382,00
1.5.	Actuaciones prestadas a los internos en centros penitenciarios	G2	NUMERO	3.400,00	3.060,00	340,00
1.5.1.	Abogadas/os adscritos turno especializado penitenciario	G2	NUMERO	982,00	467,00	515,00
1.6.	Personas atendidas en el turno especializado en extranjería	G2	NUMERO	17.854,00	15.616,00	2.238,00
1.6.1.	Abogados/as adscritos al turno especializado en extranjería	G2	NUMERO	2.363,00	1.290,00	1.073,00
1.7.	Personas atendidas en los Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía	G2	NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
1.7.	Contratos tramitados para la prestación del servicio de Puntos de Información para la Promoción de la Mediación en Andalucía	G0	NUMERO	10,00		
1.7.	Asuntos derivados al Punto de Información para la Mediación en Andalucía por órganos judiciales	G0	NUMERO	700,00		
1.7.	Contratos para la realización de mediación penal	G1	NUMERO	8,00		
1.7.1.	Asuntos derivados por órganos judiciales a mediación penal	G0	NUMERO	40,00		
1.7.1.	Personas derivadas por el órgano judicial que han recibido información sobre la mediación penal	G2	NUMERO	40,00	20,00	20,00
1.7.1.	Personas que han participado en procesos de mediación penal derivadas por órgano judicial	G2	NUMERO	20,00	10,00	10,00
1.7.2.	Nivel de desarrollo del diseño y ejecución del sistema informático del Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación	G0	PORCENTAJE	50,00		
1.7.3.	Convenios con universidades	G0	NUMERO	6,00		
1.8.	Alumnado de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	G2	NUMERO	116,00	58,00	58,00
1.8.1.	Cursos de jueces, magistrados y fiscales	G0	NUMERO	7,00		
1.8.1.	Ponentes de los cursos de jueces, magistrados y fiscales	G2	NUMERO	28,00	14,00	14,00
2.	Informes emitidos por las Unidades de Valoración	G1	NUMERO	1.500,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA						21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA						1.4.B
RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.	Integral de Violencia de Género					
	Equipos psicosociales representados en los consejos de dirección de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses	G1	NUMERO	8,00		
2.	Acciones formativas para profesionales de la abogacía en materia de violencia de género	G1	NUMERO	17,00		
2.	Cursos de especialización en violencia de género para las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género.	G1	NUMERO	3,00		
2.	Informes integrales de violencia sexual	G1	NUMERO	750,00		
2.	Solicitudes de asistencia jurídica gratuita resueltas para reconocimiento del derecho a víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	15.153,00		
2.1.	Informes que incluyen valoración integral de violencia de género	G1	PORCENTAJE	65,00		
2.1.	Informes de imputabilidad y/o peligrosidad del denunciado por violencia de género	G1	PORCENTAJE	10,00		
2.1.	Informes de menoscabo psíquico /físico de la víctima de violencia de género	G1	PORCENTAJE	10,00		
2.1.	Informes respecto a las medidas civiles derivadas de los casos de violencia de genero	G1	PORCENTAJE	15,00		
2.1.1.	Mujeres valoradas en consulta programada	G1	NUMERO	1.500,00		
2.1.1.	Mujeres valoradas durante la guardia	G2	NUMERO	3.000,00		3.000,00
2.1.2.	Menores valorados por el médico forense en consultas programadas	G1	NUMERO	200,00		
2.1.3.	Equipos psicosociales en las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género con cargo al Pacto de Estado contra la VG	G1	NUMERO	11,00		
2.2.	Ejercicio de segunda opinión	G1	NUMERO	37,00		
2.2.	Expedientes tramitados de libre elección	G1	NUMERO	581,00		
2.2.1.	Abogados/as adscritos al turno de oficio especializados en violencia de género	G2	NUMERO	4.404,00	2.118,00	2.286,00
2.2.1.	Asistencias prestadas a víctimas de violencia de género por profesionales de la abogacía	G2	NUMERO	15.762,00	115,00	15.647,00
2.2.1.	Actuaciones certificadas en el turno de oficio en violencia de género en materia penal	G2	NUMERO	28.634,00	3.296,00	25.338,00
2.2.2.	Procuradores/as que prestan el servicio en el turno de oficio	G2	NUMERO	880,00	278,00	602,00
2.2.2.	Designación inmediata de procurador/a a víctimas de violencia de género	G1	NUMERO	8.500,00		
2.3.	Actuaciones de mejora de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer	G1	NUMERO	15,00		
2.3.1.	Salas Gesell instaladas en los Juzgados con competencia en materia de violencia de género	G1	NUMERO	3,00		
2.4.	Reducción de las cargas de trabajo de los órganos judiciales reforzados con cargo al Pacto	G1	PORCENTAJE	10,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>						<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>						<b>1.4.B</b>
<b>RESPONSABLE: SG INFR. JUDICIALES, MODERNIZ.DIGITAL Y REGENERACION /SG SV JUDICIALES</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
2.4.1.	de Estado contra la Violencia de G° Organos judiciales competentes en violencia de G° reforzados con personal a cargo del Pacto de Estado	G1	NUMERO	30,00		
3.	Juzgados que utilizan medios telemáticos en las vistas	G0	NUMERO	650,00		
3.	Personal de la administración de justicia con puesto deslocalizado	G0	PORCENTAJE	30,00		
3.1.	Acceso de ciudadanos y profesionales a la sede judicial electrónica	G2	NUMERO	150.000,00	80.000,00	70.000,00
3.1.1.	Citas previas atendidas vía telemática en los registros civiles de Andalucía	G2	NUMERO	100.000,00	40.000,00	60.000,00
3.2.	Juzgados adheridos al expediente judicial electrónico	G0	NUMERO	500,00		
3.2.1.	Órganos judiciales que usan el nuevo sistema de gestión procesal @driano	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.2.2.	Gasto reducido en comunicaciones postales	G0	PORCENTAJE	20,00		
4.	Partidos judiciales que mejoran su parque de sedes	G0	PORCENTAJE	20,00		
4.1.	Actuaciones en materia de infraestructuras	G0	NUMERO	18,00		
4.1.1.	Actuaciones de mejora de la accesibilidad de las sedes judiciales	G0	NUMERO	10,00		
4.1.2.	Superficie de sedes judiciales rehabilitada con cargo al Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos	G0	M2	2.000,00		
4.1.2.	Sedes judiciales con proyecto de instalación de placas fotovoltaicas	G0	NUMERO	40,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	3	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	3	RETRIBUCIONES DINERARIAS	198.373	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	723	199.096
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	63	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	35	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	596.740	
.01	14	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	209.897	
.02	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	160.758	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	277.950	1.245.345
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	636.875	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.131.635	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	10.534	1.779.044
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	60.026	60.026
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	46.562	46.562
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	730.236	730.236
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	46.495	46.495
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>4.106.804</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	40.000	40.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	382.165	
.09		PARA EL DESARROLLO Y DIVULGACIÓN DE LA MEDIACIÓN	247.835	630.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>670.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
483	.06	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN JUSTICIA GRATUITA, MEDIACIÓN Y COOPERACIÓN	18.000	18.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>18.000</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	240.000	240.000
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
669	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	80.000	80.000
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>320.000</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>5.114.804</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	101	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	42	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	716.088	
.01	41	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	614.699	
.02	18	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	206.689	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	438.011	1.975.487
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	982.061	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.735.931	2.717.992
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	781.208	781.208
<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>				
130	52	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	18	SALARIOS GRUPO I	322.958	
.01	33	SALARIOS GRUPO II	502.494	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	11.352	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	354.692	1.191.496
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	368.931	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	306.446	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	319.976	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	71.016	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB. A.G.	28.823	1.095.192
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL		
.00			125.250	125.250
				<b>2.411.938</b>



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	74.647	
.01		PERSONAL LABORAL	13.244	87.891
			87.891	87.891
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.259.757	2.259.757
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	34.335	34.335
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	86.017	86.017
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>10.354.625</b>
		<b>TOTAL 02</b>		<b>10.354.625</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	13	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	153.447	
.02	3	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	34.448	
.03	1	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	9.733	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	68.797	266.425
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	125.324	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	234.311	359.635
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	525.010	525.010
			525.010	1.151.070
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	393	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	78	SALARIOS GRUPO I	1.399.485	
.01	105	SALARIOS GRUPO II	1.598.846	
.02	22	SALARIOS GRUPO III	249.736	
.03	68	SALARIOS GRUPO IV	631.157	
.04	120	SALARIOS GRUPO V	1.016.887	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	2.047.357	6.943.468
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	2.411.708	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1.967.404	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	1.840.794	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	233.906	
.10		SALARIOS DE TRAMIT. E INDEMNIZ. Y DIF.RETRIB.	23.308	6.477.120



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
135	.00	A.G. PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	520.025	13.940.613
150	.00 .01	<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b> PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO PERSONAL LABORAL	9.608 100.093	109.701
160	.00	<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b> CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.564.944	4.913.406
162	.02	PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	16.631	16.631
163	.00 .04	PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	3.500 328.331	4.913.406
190	.00	<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b> INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA INCREMENTO PLANTILLA ADMINISTRACIÓN GENERAL	84.120	84.120
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>20.198.910</b>
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>				
202.00		<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b> ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.257	203.257
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	203.257
212.00		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b> EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.850	70.650
213	.00 .01 .02	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	20.000 10.000 8.800	38.800
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	70.650
220	.00	<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	37.000	522.000
221	.01 .04 .07 .08 .09 .11	SUMINISTROS AGUA VESTUARIO INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO MATERIAL SANITARIO OTROS SUMINISTROS REACTIVOS	3.000 5.000 15.000 354.000 85.000 60.000	522.000
222		COMUNICACIONES		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	30.000	30.000
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	979.937	
.09		OTROS	85.000	1.064.937
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	15.000	15.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	11.791	11.791
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	242.000	
.01		SEGURIDAD	13.000	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	7.000	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	20.000	
.09		OTROS	381.956	663.956
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		
.41		A LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, MP	13.063	13.063
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	35.000	35.000
231.00		LOCOMOCION	55.000	90.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>2.721.654</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	20.000
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.00		MAQUINARIA	40.500	
.02		UTILLAJE	5.000	45.500
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	15.000	80.500
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	319.500	319.500
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>400.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>23.320.564</b>
		<b>04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	<b>7.836</b>	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.40	188	SUELDO DEL SUBGRUPO A (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	3.925.233	
.41	2.428	SUELDO DEL SUBGRUPO B (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	43.774.898	
.42	3.590	SUELDO DEL SUBGRUPO C (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	53.199.205	
.43	1.630	SUELDO DEL SUBGRUPO D (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	21.909.026	
.45		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	33.317.824	





## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00	
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B	
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES	
.46		PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA (ADMN. DE JUSTICIA)	6.188.147	162.314.333	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
.40		COMPLEMENTO GENERAL DE PUESTO (ADMN. DE JUSTICIA)	379.292		
.41		COMPLEMENTO ESPECIFICO(ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	64.143.768		
.42		COMPLEMENTO TRANSITORIO DEL PUESTO(ADMN.JUSTICIA)	38.536.887		
.44		COMPLEMENTO DE ATENCION JUDICIAL CONTINUADA	14.123.697		
.49		OTROS COMPLEMENTOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	393.680	117.577.324	
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL			
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	15.541.223	15.541.223	
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL			
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	7.000.000	7.000.000	302.432.880
<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>					
150		PRODUCTIVIDAD			
.40		PRODUCTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	4.047.372	4.047.372	
151		GRATIFICACIONES			
.40		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (ADMN. DE JUSTICIA)	500.000	500.000	4.547.372
<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>					
160		CUOTAS SOCIALES			
.40		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	32.954.060	32.954.060	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL			
.41		ACCION SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	460.000		
.42		PREMIOS JUBILACIÓN P.FUNCIONARIO(ADMN.JUSTICIA)	1.905.550	2.365.550	35.319.610
<b>ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL</b>					
170		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR.			
.41		INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. DE JUSTICIA)	12.770.948	12.770.948	
171		GASTOS POR PROVISION DE PLAZAS			
.40		PERSONAL CON DISPENSA SINDICAL (ADMÓN. JUSTICIA)	1.093.477	1.093.477	13.864.425
<b>ARTICULO 19. VARIACIONES DE LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA</b>					
190		INCREMENTO PLANTILLA PRESUPUESTARIA			
.40		INCREMENTO PLANTILLA IMPL. NUEVAS SEDES JUDICIALES	5.004.679	5.004.679	5.004.679
<b>TOTAL CAPITULO 1</b>				<b>361.168.966</b>	
<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>					
<b>ARTICULO 20. ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>					
202.00		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.155.627	29.155.627	
205.00		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	590.957	590.957	29.746.584



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		
212.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.699.070	5.699.070
214.00		ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32.603	32.603
215.00		MOBILIARIO Y ENSERES	492.301	492.301
216		SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		EQUIPOS DE PROCESOS Y TRANSMISIONES DE DATOS	608.268	
.02		MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN PROGRAMAS INFORMÁTICOS	399.155	1.007.423
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.00		ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.191.847	
.02		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	331.839	2.523.686
221		SUMINISTROS		
.01		AGUA	244.659	
.02		GAS	1.000.000	
.03		COMBUSTIBLE	98.284	
.04		VESTUARIO	23.200	
.07		INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	2.750	
.08		MATERIAL SANITARIO	50.000	
.09		OTROS SUMINISTROS	891.055	
.14		MAT. DE LIMPIEZA, ASEO, PROD. LAVANDERIA Y SIMILAR	90.146	
.16		ENERGÍA ELÉCTRICA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	740.000	3.140.094
222		COMUNICACIONES		
.01		POSTALES Y MENSAJERIA	5.832.317	
.03		TELEX, TELEFAX Y BUROFAX	440.590	6.272.907
223		TRANSPORTES		
.02		ENTES PRIVADOS	2.459.039	2.459.039
225		TRIBUTOS		
.01		LOCALES	2.832.777	2.832.777
226		GASTOS DIVERSOS		
.01		ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000	
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	3.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	37.000	
.13		CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE JUSTICIA	60.000	105.000
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.00		LIMPIEZA Y ASEO	11.587.235	
.01		SEGURIDAD	19.804.566	
.02		VALORACIONES Y PERITAJES	1.935.850	
.04		CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	3.635.858	
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	211.444	
.08		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	224.309	
.09		OTROS	1.754.548	
.11		LAVANDERIA	375.521	
.12		TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES	2.065.735	41.595.066
228		TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES DE MEDIO PROPIO		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)	3.008.937	
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	304.162	62.241.668
		<b>ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO</b>		
230.00		DIETAS	33.163	33.163
231.00		LOCOMOCION	75.264	75.264
232.00		TRASLADOS	11.830	11.830
233.00		OTRAS INDEMNIZACIONES	11.830	132.087
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>99.351.736</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.00		ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	51.690.000	
.01		AL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ABOGADOS. SERV. ORIENT. JURÍD. PENIT	150.000	51.840.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>51.840.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
602.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.051.136	25.051.136
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
.01		INSTALACIONES TECNICAS	149.640	149.640
605.00		MOBILIARIO Y ENSERES	333.620	333.620
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	160.000	160.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.227.366	27.921.762
		<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>		
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.51		A TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.,S.M.E.,M.P. (TRAGSATEC)	412.940	412.940
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.631.488	5.631.488
665.00		MOBILIARIO Y ENSERES	225.500	225.500
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	496.994	6.353.982
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>34.688.684</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>547.049.386</b>
		<b>05: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA-FISCALIA</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	389	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA					21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA					1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.41	66	SUELDO DEL SUBGRUPO B (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	1.189.927		
.42	255	SUELDO DEL SUBGRUPO C (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	3.778.774		
.43	68	SUELDO DEL SUBGRUPO D (ADMINISTRACION DE JUSTICIA)	913.996		
.45		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	2.212.684		
.46		PARTE PROPORCIONAL PAGA EXTRA (ADMN. DE JUSTICIA)	298.926	8.394.307	
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD			
.40		COMPLEMENTO GENERAL DE PUESTO (ADMN. DE JUSTICIA)	433.040		
.41		COMPLEMENTO ESPECIFICO(ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	3.281.999		
.42		COMPLEMENTO TRANSITORIO DEL PUESTO(ADMN.JUSTICIA)	1.142.622		
.44		COMPLEMENTO DE ATENCION JUDICIAL CONTINUADA	1.371.685		
.49		OTROS COMPLEMENTOS (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	11.376	6.240.722	
125		SUSTITUCIONES DE PERSONAL			
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	1.650.000	1.650.000	
128		PERS.FUN.Y EST.INT.EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL			
.40		PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	327.833	327.833	16.612.862
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			
150		PRODUCTIVIDAD			
.40		PRODUCTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	200.922	200.922	
151		GRATIFICACIONES			
.40		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (ADMN. DE JUSTICIA)	100.000	100.000	300.922
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>			
160		CUOTAS SOCIALES			
.40		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	912.584	912.584	
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL			
.42		PREMIOS JUBILACIÓN P.FUNCIONARIO(ADMN.JUSTICIA)	448.500	448.500	1.361.084
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>			<b>18.274.868</b>
		<b>TOTAL 05</b>			<b>18.274.868</b>
		<b>11: G.COFINANCIADOS CON FEADER</b>			
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>			
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>			
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.329.830	3.329.830	
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL			
.00		INVERSIÓN EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	31.305	31.305	3.361.135
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>			<b>3.361.135</b>
		<b>TOTAL 11</b>			<b>3.361.135</b>
		<b>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</b>			



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
	.00	PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	79.970	79.970
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.00	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	34.273	34.273
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>114.243</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
603		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.01	INSTALACIONES TECNICAS	340.000	340.000
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.05	APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	7.099.829	
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	60.000	7.159.829
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.079.500	1.079.500
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	190.500	190.500
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>8.769.829</b>
		<b>TOTAL 17</b>		<b>8.884.072</b>
		<b>18: G.FINANCIADOS CON INGRESOS FINALISTAS</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
128		PERS.FUN.Y EST.INT EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		
	.40	PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1.447.735	1.447.735
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
	.40	SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	605.206	605.206
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.052.941</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.08	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	500.000	
	.13	SERVICIOS ASISTENCIALES	1.313.059	1.813.059
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.813.059</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.4.B
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
483		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
.02		TURNO ESPECIALIZAD ABOGACÍA ASISTENC. INMED. VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	1.074.000	
.03		TURNO ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO DESIGNACIÓN URGENTE PROCURADOR	240.000	1.314.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>1.314.000</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
606		EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
.00		SISTEMAS PROCESOS INFORMACION MEJORA ADMON. JUSTICIA	280.000	
.00		ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO INFORMACIÓN	5.501.179	5.781.179
609		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.05		APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	6.822.977	
.06		PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	4.483.830	11.306.807
<b>ARTICULO 61. INVERSIONES NUEVAS</b>				
611		INVERSIONES POR AGENCIAS Y OTRAS ENT. MEDIO PROPIO		
.30		A SOC. AND. PARA DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)	4.372.787	4.372.787
<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>				
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.593.629	3.593.629
669		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
.09		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	327.700	3.921.329
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>25.382.102</b>
<b>TOTAL 18</b>				<b>30.562.102</b>
<b>TOTAL PROGRAMA 14B</b>				<b>646.921.556</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>	
<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>	<b>1.4.C</b>	
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN</b>		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Lograr la ejecución eficaz de las medidas judiciales a los menores infractores y su desarrollo social y educativo	OE+	X
1.1. Asegurar la correspondencia entre el número de plazas y servicios con las medidas impuestas por los juzgados de menores	OO	X
1.1.1. Estudio y valoración continua de las plazas ocupadas en los centros para menores infractores y de sus recursos educativos	AC	
1.1.2. Dotación de centros y servicios de justicia juvenil	AC	X
1.2. Asegurar la inmediatez en la asignación de plazas o recursos a menores infractores que estén próximos a sus domicilios	OO	X
1.2.1. Planificación de plazas y servicios de acuerdo a los perfiles de menores y medidas	AC	X
1.3. Impulsar la mediación penal de menores como actuación alternativa al proceso judicial	OO	X
1.3.1. Mantenimiento de un servicio de mediación penal para menores infractores como alternativa a los procesos judiciales	AC	X
1.4. Impulsar la colaboración con instituciones públicas en la aplicación de la Ley Orgánica de responsabilidad penal de los menores	OO	
1.4.1. Diseño y organización de sesiones técnicas para asegurar la calidad en la atención a menores con medidas judiciales	AC	
1.4.2. Realización de los informes sobre quejas o peticiones solicitados por el el Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Andaluz	AC	
1.4.3. Gestión de convenios de colaboración	AC	
2. Defender la dignidad de las víctimas de delitos, dando respuesta a sus necesidades de apoyo o asistencia	OE+	X
2.1. Asegurar la atención de las víctimas de delitos en el servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía	OO	X
2.1.1. Atención específica y personalizada de los problemas de las personas usuarias del SAVA como consecuencia de su victimización	AC	X
2.1.2. Evaluación de la calidad en la prestación del Servicio de Atención a las Víctimas	AC	
2.1.3. Gestión de convenios de colaboración y colaboración con investigaciones y estudios	AC	
2.2. Compensar a las víctimas del terrorismo a través de la adopción de medidas asistenciales y económicas	OO	
2.2.1. Acciones de apoyo y reparación a las víctimas de atentados terroristas	AC	X
2.3. Poner a disposición de la ciudadanía un espacio neutral en el que favorecer los derechos esenciales de los niños y niñas	OO	X
2.3.1. Dispositivos de apoyo a menores en régimen de visita para reforzar sus vínculos familiares y su desarrollo psicosocial	AC	X
2.3.2. Evaluación de la calidad en la prestación del servicio de Punto de Encuentro Familiar	AC	
3. Incorporar el enfoque de género en las políticas de justicia juvenil	OE+	X
3.1. Conseguir el máximo número de medidas de internamiento y de grupo educativo de convivencia en la propia provincia o límite	OO	X
3.1.1. Estudio, valoración y planificación anual sobre la ocupación de plazas según los tipos de medida y sexo	AC	X
3.2. Mejorar la igualdad entre los profesionales de los centros y servicios de justicia juvenil	OO	X
3.2.1. La implementación de planes de igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>
--	--------------

<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>	<b>1.4.C</b>
---	--------------

<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN</b>	
---	--

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
3.3. Asegurar el desarrollo de programas de igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil de Andalucía	OO	X
3.3.1. Seguimiento de las actuaciones de promoción de la igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil	AC	X
4. Hacer más accesible a las víctimas de violencia de género la asistencia especializada	OE+	X
4.1. Mejorar la prestación de una atención especializada a víctimas de violencia de género	OO	X
4.1.1. Acciones de formación especializada para el personal integrado en los servicios de atención a las víctimas	AC	X
4.1.2. Atención de acuerdo a un plan individualizado en los casos en que existan órdenes de protección	AC	X

**MEDIOS**

	<b>SECCIÓN</b>	<b>OTRAS SEC.</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS</b>	<b>57</b>	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	3.109.666	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	85.946.169	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	468.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	340.000	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>89.863.835</b>	

<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
1.	Ejecución de medidas judiciales privativas de libertad	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.	Ejecución de medidas no privativas de libertad	G1	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Desviación de la ocupación de las plazas de internamiento y grupos educativos de convivencia	G2	PORCENTAJE	10,00	10,00	10,00
1.1.	Menores atendidos en centro de día y servicio integral de medio abierto	G2	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
1.1.1.	Informes estadísticos	G0	NUMERO	2,00		
1.1.1.	Informes y estudios	G1	NUMERO	4,00		
1.1.2.	Contratos para medidas en medio abierto	G0	NUMERO	33,00		
1.1.2.	Contratos centros de internamiento	G1	NUMERO	14,00		





FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA						21.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS						1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.1.2.	Centros de internamiento	G0	NUMERO	14,00		
1.2.	Plazas o servicios asignados en un plazo inferior a las 24 horas	G2	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
1.2.	Plazas o servicios asignados en la propia provincia o provincias limítrofes	G2	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
1.2.1.	Menores en centros internamiento régimen abierto	G2	NUMERO	42,00	30,00	12,00
1.2.1.	Menores en centros internamiento régimen semiabierto	G2	NUMERO	693,00	595,00	98,00
1.2.1.	Menores en centros terapéuticos	G2	NUMERO	176,00	142,00	34,00
1.2.1.	Menores en centros internamiento régimen cerrado	G2	NUMERO	61,00	59,00	2,00
1.2.1.	Menores internos fines semana en centro	G2	NUMERO	49,00	45,00	4,00
1.2.1.	Menores que cumplen en medio abierto	G2	NUMERO	4.974,00	4.112,00	862,00
1.2.1.	Plazas de internamiento cerrado, semiabierto, abierto y fin de semana	G2	NUMERO	573,00	498,00	75,00
1.2.1.	Plazas de internamiento terapéutico	G2	NUMERO	176,00	142,00	34,00
1.2.1.	Plazas en grupos de convivencia educativa	G2	NUMERO	136,00	72,00	64,00
1.2.1.	Menores que ejecutan medidas privativas de libertad	G2	NUMERO	1.084,00	915,00	169,00
1.3.	Mediaciones atendidas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	G2	PORCENTAJE	100,00	100,00	100,00
1.3.	Mediaciones resueltas con relación a los expedientes derivados al servicio de mediación	G2	PORCENTAJE	70,00	70,00	70,00
1.3.1.	Actuaciones de mediación extrajudicial	G2	NUMERO	2.270,00	1.520,00	650,00
1.3.1.	Contratos de servicio para el servicio de mediación, conciliación y reparación	G0	NUMERO	8,00		
1.4.	Resolución en plazo de las quejas y peticiones emitidas por las oficinas del Defensor del Pueblo y Defensor del Pueblo Andaluz	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.4.	Aumento del porcentaje de entidades locales andaluzas con convenios de colaboración	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.4.	Convenios con universidades	G0	NUMERO	10,00		
1.4.1.	Encuentros de coordinación con los magistrados, jueces y fiscales de menores	G0	NUMERO	23,00		
1.4.2.	Informes elaborados	G0	NUMERO	20,00		
1.4.3.	Convenios con entidades locales para ejecución de medidas de medio abierto	G0	NUMERO	400,00		
1.4.3.	Convenios con universidades	G0	NUMERO	10,00		
1.4.3.	Estudios sobre justicia juvenil impulsados por la Dirección General en colaboración con la Universidad	G0	NUMERO	1,00		
2.	Personas atendidas por los servicios de asistencia a víctimas	G2	PORCENTAJE	100,00	15,00	85,00



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA						21.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS						1.4.C
RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
2.1.	Actividades de difusión	G1	NUMERO	1.200,00		
2.1.	Personas atendidas en oficinas SAVA	G2	NUMERO	20.000,00	3.000,00	17.000,00
2.1.	Personas que presentan denuncia tras acudir a los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO	11.000,00	1.000,00	10.000,00
2.1.	Contratos tramitados para la prestación del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía	G0	NUMERO	9,00		
2.1.	Instituciones atendidas en el Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía	G0	NUMERO	2.000,00		
2.1.1.	Actuaciones realizadas en SAVA	G2	NUMERO	65.000,00	5.000,00	60.000,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito psicologico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO	20.000,00	2.000,00	18.000,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito social llevadas a cabo en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO	18.000,00	1.000,00	17.000,00
2.1.1.	Actuaciones de ámbito jurídico realizadas en los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G2	NUMERO	28.000,00	3.000,00	25.000,00
2.1.2.	Memorias, dictámenes e informes emitidos	G1	NUMERO	2,00		
2.1.3.	Convenios firmados con universidades para realización de prácticas en los servicios SAVA y PEF	G0	NUMERO	6,00		
2.2.	Asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro, en materia de víctimas terrorismo subvencionadas	G0	NUMERO	2,00		
2.2.1.	Personas indemnizadas víctimas terrorismo	G2	NUMERO	10,00	6,00	4,00
2.3.	Menores atendidos en los puntos de encuentro familiar	G2	NUMERO	2.000,00	1.000,00	1.000,00
2.3.	Contratos tramitados para la prestación del servicio de los Puntos de Encuentro Familiar en Andalucía	G0	NUMERO	9,00		
2.3.	Partidos judiciales que cuentan con el servicio de los puntos de encuentro familiar	G0	NUMERO	20,00		
2.3.1.	Entregas y recogidas en los PEF	G2	NUMERO	750,00	375,00	375,00
2.3.1.	Visitas tuteladas en los PEF	G2	NUMERO	1.000,00	500,00	500,00
2.3.2.	Informes, consultas, estudios	G1	NUMERO	2,00		
3.	Inclusión de la perspectiva de género en la documentación, estudios e investigaciones de la Justicia Juvenil	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Personas que ejecutan medidas privativas de libertad en la propia provincia o provincias limítrofes	G2	PORCENTAJE	95,00	95,00	94,00
3.1.	Personas que ejecutan medidas de grupo educativo de convivencia en la propia provincia o provincias limítrofes	G2	PORCENTAJE	95,00	95,00	95,00
3.1.1.	Estudios, dictámenes y memorias publicados	G1	NUMERO	2,00		
3.2.	Planes de igualdad en centros y servicios de medio abierto	G1	PORCENTAJE	26,00		



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>						<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>						<b>1.4.C</b>
<b>RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
3.2.	Planes de igualdad en los centros de internamiento	G1	PORCENTAJE	14,00		
3.2.	Planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	G1	PORCENTAJE	8,00		
3.2.1.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en los centros de internamiento	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en los centros y servicios de medio abierto	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.2.1.	Supervisión de la existencia de planes de igualdad en servicios de mediación penal de menores	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.3.	Programas específicos que promueven la igualdad de género en los centros y servicios de justicia juvenil	G1	NUMERO	48,00		
3.3.	Programas generales con contenidos transversales que promuevan la igualdad de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
3.3.1.	Memorias y planes de los centros de justicia juvenil que incluyen actuaciones de promoción de la igualdad de género.	G1	NUMERO	48,00		
4.	Variación anual de los Puntos de Encuentro Familiar	G1	PORCENTAJE	85,00		
4.	Variación anual de los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía	G1	PORCENTAJE	100,00		
4.1.	Personas que presentan denuncia por violencia de género tras acudir a los Servicios de Atención a Víctimas de Andalucía.	G2	NUMERO	6.000,00	300,00	5.700,00
4.1.1.	Profesionales del Servicio de Atención a Víctimas con formación en materia de violencia de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
4.1.2.	Expedientes con órdenes de protección en los PEF	G1	NUMERO	400,00		
4.1.2.	Menores atendidos en los PEF de expedientes con órdenes de protección	G2	NUMERO	600,00	300,00	300,00



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	64.572	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	416	64.988
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	51	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	26	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	443.293	
.01	10	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	149.927	
.02	15	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	172.241	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	188.423	953.884
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	469.873	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	790.771	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	20.143	1.280.787
		<b>ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL</b>		
130	5	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	4	SALARIOS GRUPO I	71.768	
.03	1	SALARIOS GRUPO IV	9.282	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	31.287	112.337
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	36.119	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	23.024	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	29.621	88.764
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	37.693	
.01		PERSONAL LABORAL	1.273	38.966
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	528.837	528.837
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	4.623	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	29.506	34.129
163		PRESTACION. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		
.04		PREMIOS DE JUBILACIÓN (ADMÓN GENERAL)	6.974	6.974
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>3.109.666</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS				1.4.C
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
227	.13	<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b> TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. SERVICIOS ASISTENCIALES	80.107.169	80.107.169
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>80.107.169</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
		<b>ARTICULO 48. A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		
486	.00	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
	.01	A ASOCIACIONES VICTIMAS DEL TERRORISMO	87.000	
	.02	INDEMNIZACIONES VICTIMAS DEL TERRORISMO PARA DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	363.000	468.000
		<b>TOTAL CAPITULO 4</b>	18.000	<b>468.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
669	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	140.000	140.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>140.000</b>
		<b>TOTAL 01</b>		<b>83.824.835</b>
		<b>03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226	.09	GASTOS DIVERSOS OTROS	3.000	3.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>3.000</b>
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
		<b>ARTICULO 66. INVERSIONES DE REPOSICION</b>		
662.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000	200.000
		<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>200.000</b>
		<b>TOTAL 03</b>		<b>203.000</b>
		<b>04: ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>		
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
226	.02	GASTOS DIVERSOS INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	36.000	36.000
227	.13	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. SERVICIOS ASISTENCIALES	5.800.000	5.836.000
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>5.836.000</b>
		<b>TOTAL 04</b>		<b>5.836.000</b>



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

<b>SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>				<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS</b>				<b>1.4.C</b>
<b>APLIC. ECON.</b>	<b>NUM. EFEC.</b>	<b>EXPLICACION DEL GASTO</b>	<b>TOTAL CONCEPTO</b>	<b>TOTALES</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 14C</u></b>		<b>89.863.835</b>



## FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>	<b>8.1.A</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)</b>	<b>TIPO</b>
	<b>AFECTACIÓN GÉNERO</b>
1. Fortalecer las capacidades institucionales del gobierno local y contribuir a su despliegue digital	OE
1.1. Impulsar la Administración Electrónica en el ámbito local andaluz	OO
1.1.1. Implantación y actualización del Catálogo Electrónico de procedimientos administrativos (CEP@L)	AC
1.2. Colaborar con las Entidades Locales en la capacitación y perfeccionamiento de su personal directivo y electo.	OO
1.2.1. Organización de actividades formativas para capacitar al personal de las entidades en el ejercicio de sus funciones públicas.	AC
1.2.2. Edición de publicaciones relacionadas con el régimen local y suscripción a base de datos jurídica.	AC
1.2.3. Contratación de estudio y trabajos técnicos.	AC
1.2.4. Concesión de premios orientados al fomento del desarrollo en el ámbito local.	AC
1.2.5. Acciones de comunicación institucional sobre la Administración Local	AC
1.3. Articular el nivel de gobierno local para favorecimiento del diálogo interinstitucional.	OO
1.3.1. Relaciones de cooperación con el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales y Consejo Andaluz de Concertación Local	AC
1.3.2. Colaboración económica con diferentes instituciones dirigidas a la mejora y fortalecimiento de los gobiernos locales	AC
1.4. Gestionar las competencias relacionadas con el cuerpo de funcionarios habilitados de carácter nacional.	OO
1.4.1. Creación, clasificación y provisión temporal de puestos reservados del personal funcionario habilitado de carácter nacional	AC
1.4.2. Gestión de los concursos de provisión del personal funcionario (FHCN)	AC
1.5. Integrar e implicar a los Entes Locales en el Reto Demográfico.	OO
1.5.1. Iniciativas de Cohesión Territorial	AC
2. Colaborar en la transformación tecnológica de las entidades locales y cooperar a su suficiencia financiera	OE
2.1. Generar empleo garantizando la regularidad y calidad de los servicios públicos locales y el afianzamiento de la población	OO
2.1.1. Subvenciones a entidades locales, para reparación de daños en infraestructuras de titularidad pública local (FECLIMA)	AC
2.1.2. Colaboración económica incondicionada con las Entidades Locales Autónomas (ELAs)	AC
2.1.3. Concesión de subvenciones dirigidas a fomentar proyectos de inversión local, en clave de lucha contra el despoblamiento	AC
2.1.4. Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA)	AC



FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>	<b>8.1.A</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	

**MEDIOS**

	SECCIÓN	OTRAS SEC.
NÚMERO DE PERSONAS	106	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	6.157.816	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.000	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.105.000	
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
CAP. 6 INVERSIONES REALES	2.450.573	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.702.739	
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS		
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS		
<b>TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA</b>	<b>82.470.128</b>	

OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Entidades locales participantes	G0	NUMERO	821,00		
1.1.	Aplicaciones desarrolladas o en soporte	G0	NUMERO	1,00		
1.1.1.	Personas usuarias que hacen uso de las herramientas de colaboración	G0	NUMERO	200,00		
1.2.	Actuaciones de colaboración	G0	NUMERO	32,00		
1.2.1.	Cursos de formación y perfeccionamiento del personal	G0	NUMERO	4,00		
1.2.2.	Actividades formativas e informativas	G0	NUMERO	22,00		
1.2.3.	Estudios y trabajos técnicos	G0	NUMERO	1,00		
1.2.4.	Premios y certámenes	G0	NUMERO	1,00		
1.2.5.	Actuaciones de información y comunicación	G0	NUMERO	1,00		
1.3.	Realización de informes y consultas	G0	NUMERO	70,00		
1.3.1.	Reuniones	G0	NUMERO	25,00		
1.3.2.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	2,00		
1.4.	Resoluciones de provisiones (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	750,00		
1.4.1.	Puestos de trabajo creados (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	70,00		
1.4.2.	Plazas a convocar (Funcionarios habilitados de carácter nacional)	G1	NUMERO	550,00		
1.5.	Actuaciones de colaboración	G0	NUMERO	5,00		
1.5.1.	Consultas portal web	G0	NUMERO	400,00		
2.	Relación presupuesto plan cooperación municipal	G0	RATIO	9,14		





FICHA DE PROGRAMA

<b>SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>						<b>21.00</b>
<b>PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.</b>						<b>8.1.A</b>
<b>RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>						
<b>OE/OO/ACT</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>AFECT. GÉNERO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CUANTÍA</b>	<b>CUANTÍA (H)</b>	<b>CUANTÍA (M)</b>
	por habitante					
2.1.	Total de ayudas otorgadas	G0	NUMERO	210,00		
2.1.1.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	60,00		
2.1.2.	Aportación económica por habitantes en las ELAS	G0	RATIO	60,00		
2.1.3.	Subvenciones concedidas	G0	NUMERO	90,00		
2.1.4.	Convenios suscritos	G0	NUMERO	8,00		
2.1.4.	Jornales del plan de fomento de empleo agrario	G0	NUMERO	2.339.156,00		
2.1.4.	Contrataciones del plan de empleo agrario	G0	NUMERO	131.603,00		



## ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		<b>01: SERVICIOS CENTRALES</b>		
		<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>		
		<b>ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS</b>		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	66.900	
.01		RETRIBUCIONES EN ESPECIE	236	67.136
		<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>		
120	47	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	22	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	375.094	
.01	12	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	179.912	
.02	13	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	149.276	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	177.454	881.736
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	436.271	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	758.628	1.194.899
		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		
150		PERSONAL FUNCIONARIO	34.737	34.737
		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	494.903	494.903
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	1.937	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	38.806	40.743
		<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>2.714.154</b>
		<b>CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		
		<b>ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		
220		MATERIAL DE OFICINA		
.01		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17.000	17.000
226		GASTOS DIVERSOS		
.02		INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	5.000	
.06		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.500	
.08		PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	5.000	24.500
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
.06		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000	
.07		EDICIÓN DE PUBLICACIONES	7.500	12.500
		<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>54.000</b>
		<b>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
448	.03	<b>ARTICULO 44. AL RESTO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ</b> A CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO COSITAL PARA TAREAS PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO-JURÍDICO	5.000	5.000
460	.04	<b>ARTICULO 46. A CORPORACIONES LOCALES</b> A AYUNTAMIENTOS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS	2.500.000	2.500.000
461	.00	A AYUNTAMIENTOS A LA FAMP PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	300.000	300.000
464	.00	A AYUNTAMIENTOS COOPERACION ECONOMICA	300.000	300.000
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>				<b>3.105.000</b>
<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>				
<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>				
609	.05	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL APLICACIONES INFORMATICAS DESARROLLADAS A MEDIDA	374.581	
	.09	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	465.944	840.525
<b>TOTAL CAPITULO 6</b>				<b>840.525</b>
<b>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
<b>ARTICULO 76. A CORPORACIONES LOCALES</b>				
765	.00	A AYUNTAMIENTOS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS Y OBRAS	3.000.000	
	.01	ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS	3.200.419	6.200.419
768	.00	A DIPUTACIONES PROGRAMA FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO	64.502.320	64.502.320
<b>TOTAL CAPITULO 7</b>				<b>70.702.739</b>
<b>TOTAL 01</b>				<b>77.416.418</b>
<b>02: DELEGACIONES/DIR. PROVINCIALES/TERRITORIALES</b>				
<b>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD</b>				
120	58	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
	.00	14 SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	238.696	
	.01	38 SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	569.721	
	.02	6 SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	68.896	
	.05	TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	293.522	1.170.835
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
	.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	552.089	
	.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	931.804	1.483.893
150		<b>ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD</b>		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA				21.00
PROGRAMA: COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.				8.1.A
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	42.867	42.867
160		<b>ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.</b>		
.00		CUOTAS SOCIALES		
162		SEGURO SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	692.597	692.597
.02		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	53.470	53.470
		<b><u>TOTAL CAPITULO 1</u></b>		<b>3.443.662</b>
		<b><u>TOTAL 02</u></b>		<b>3.443.662</b>
		<b><u>17: G.COFINANCIADOS CON FEDER</u></b>		
		<b>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</b>		
609		<b>ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS</b>		
.09		GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
		OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.610.048	1.610.048
		<b><u>TOTAL CAPITULO 6</u></b>		<b>1.610.048</b>
		<b><u>TOTAL 17</u></b>		<b>1.610.048</b>
		<b><u>TOTAL PROGRAMA 81A</u></b>		<b>82.470.128</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2024

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA													2100	
PROGRAMAS	CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
12A	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	26.009.033	1.911.222	15.000	14.512.539		42.447.794		1.021.022	1.021.022				43.468.816
12C	ACCIÓN SOCIAL DEL PERSONAL	488.290					488.290							488.290
12S	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	23.756.063	15.504.303				39.260.366	3.107.541		3.107.541				42.367.907
	<b>TOTAL FUNCIÓN 12</b>	<b>50.253.386</b>	<b>17.415.525</b>	<b>15.000</b>	<b>14.512.539</b>		<b>82.196.450</b>	<b>3.107.541</b>	<b>1.021.022</b>	<b>4.128.563</b>				<b>86.325.013</b>
14B	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	416.271.357	104.556.449		53.172.000		573.999.806	72.921.750		72.921.750				646.921.556
14C	JUSTICIA JUVENIL Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS	3.109.666	85.946.169		468.000		89.523.835	340.000		340.000				89.863.835
	<b>TOTAL FUNCIÓN 14</b>	<b>419.381.023</b>	<b>190.502.618</b>		<b>53.640.000</b>		<b>663.523.641</b>	<b>73.261.750</b>		<b>73.261.750</b>				<b>736.785.391</b>
	<b>TOTAL GRUPO 1</b>	<b>469.634.409</b>	<b>207.918.143</b>	<b>15.000</b>	<b>68.152.539</b>		<b>745.720.091</b>	<b>76.369.291</b>	<b>1.021.022</b>	<b>77.390.313</b>				<b>823.110.404</b>
81A	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COORDINACIÓN CON CC.LL.	6.157.816	54.000		3.105.000		9.316.816	2.450.573	70.702.739	73.153.312				82.470.128
	<b>TOTAL FUNCIÓN 81</b>	<b>6.157.816</b>	<b>54.000</b>		<b>3.105.000</b>		<b>9.316.816</b>	<b>2.450.573</b>	<b>70.702.739</b>	<b>73.153.312</b>				<b>82.470.128</b>
	<b>TOTAL GRUPO 8</b>	<b>6.157.816</b>	<b>54.000</b>		<b>3.105.000</b>		<b>9.316.816</b>	<b>2.450.573</b>	<b>70.702.739</b>	<b>73.153.312</b>				<b>82.470.128</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>475.792.225</b>	<b>207.972.143</b>	<b>15.000</b>	<b>71.257.539</b>		<b>755.036.907</b>	<b>78.819.864</b>	<b>71.723.761</b>	<b>150.543.625</b>				<b>905.580.532</b>